

En relación con el proceso selectivo **PS\_386** para dar cobertura a 1 puesto incluido en Tasa de Reposición, en concreto para la cobertura de una (1) plazas de **Equipo Técnico Contable (Técnico/a de Administración)**, siguiendo lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se indica a continuación la relación nominal definitiva de candidaturas admitidas y excluidas, así como las causas de exclusión.

#### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

IDENTIFICACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN						
Código	1	2	3	4	5	6	7
****797Y							
****893Q							
****728F							
****636Y							
****171T							
****399N							
****658B							
****965D							
****566N							
****136B							

\* Código hace referencia a los tres últimos números y la letra del Documento Identificativo indicado en el formulario de solicitud.


#### LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

IDENTIFICACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN						
Código	1	2	3	4	5	6	7
****011G	X		X		X	X	X
****565Z					X		
****012J	X		X		X	X	X
****906V	X	X		X	X	X	X
****746S				X	X		
****490M					X		

\* Código hace referencia a los tres últimos números y la letra del Documento Identificativo indicado en el formulario de solicitud.

\* Las X marcan las causas de exclusión que se deben subsanar para poder ser admitido en el proceso.

A continuación, se muestra la leyenda de los requisitos a subsanar que son imprescindibles para ser admitidos en el proceso:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76UDXTZNOLXGOLVQI46MT6EE	Fecha	03/06/2026 10:30:40	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MONICA BANDO MUNUGARREN			
Url de verificación	<a href="https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV76UDXTZNOLXGOLVQI46MT6EE">https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV76UDXTZNOLXGOLVQI46MT6EE</a>	Página	1/2	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN (Leyenda)	
1	Copia del <b>Documento Nacional de Identidad</b> , Número de Identificación de Extranjero o Pasaporte vigente del candidato/a, así como copia del permiso de trabajo si así corresponde.
2	<b>Currículum vitae</b> actualizado, en el que se deberá especificar los estudios realizados y experiencia profesional.
3	<b>Titulación mínima requerida.</b> (Documento oficial que acredite estar en posesión de la titulación académica mínima requerida): <b>Técnico Superior afín a la actividad ó 3 años, en los últimos 10, de experiencia en el ámbito del Sector Público en actividades equivalentes a las del contenido del puesto.</b> (Las titulaciones obtenidas en el extranjero deben estar convalidadas/homologadas).
4	<b>Experiencia mínima:</b> 2 años en tareas administrativas equivalentes a las del puesto descrito en los últimos 10 años.
5	<b>Certificado de funciones</b> o descripción de tareas. Hay de presentarse un certificado de funciones de empresa que acredite la experiencia mínima requerida.
6	<b>Anexo II</b> cumplimentado
7	Certificado de <b>Vida Laboral</b>

#### CONVOCATORIA PRUEBA. FASE OPOSICIÓN

La convocatoria, para los aspirantes admitidos, a la prueba de la fase oposición es la siguiente:

**LUGAR: Fundación EOI, F.S.P. Avenida Gregorio del Amo, 6. 28040. Madrid.**

**FECHA: Martes 16 de junio de 2026**

**HORARIO: 12.30 h**

Para poder acceder a las instalaciones será necesaria la presentación del D.N.I original en el control de acceso. Serán excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan en la fecha y hora para realizar la prueba.

Tal y como se especifica en el artículo 9 de las bases del proceso, **la convocatoria al examen se realiza en llamamiento único.**


La fase de oposición se calificará con un máximo de hasta **60 puntos**, y estará compuesta por una prueba compuesta por preguntas tipo test.

Superarán la fase aquellas candidaturas que hayan obtenido, en cómputo total de la prueba, al menos 30 puntos.

**El tiempo máximo de realización de este ejercicio será de 90 minutos.**

Todas las comunicaciones deberán hacerse mediante correo electrónico a la dirección [seleccion@eoi.es](mailto:seleccion@eoi.es) incluyendo en el asunto del mensaje el puesto al que se hace referencia.

Mónica Bando Munugarren  
Secretaría General de Fundación EOI, F.S.P.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76UDXTZNOLXGOLVQI46MT6EE	Fecha	03/06/2026 10:30:40	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MONICA BANDO MUNUGARREN			
Url de verificación	<a href="https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV76UDXTZNOLXGOLVQI46MT6EE">https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV76UDXTZNOLXGOLVQI46MT6EE</a>	Página	2/2	